



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE EXTREMADURA

A. GR ORDINARIA. 1/18

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 19 DE JUNIO DE 2018

En la ciudad de Badajoz, en el salón de actos de la sede del colegio se reúne la Asamblea General en sesión ordinaria, convocada en cumplimiento de lo dispuesto del artículo 8 y siguientes de los vigentes estatutos.

APERTURA.-

A las 17:30 horas, como no han estado presentes la mitad más uno de los colegiados en la primera convocatoria, el Decano declara abierta la sesión en segunda convocatoria con la asistencia de los colegiados que se relacionan a continuación:

JUAN ANTONIO ORTIZ ORUETA	ANTONIO FERNANDEZ DE MOLINA CASTAÑOS
MANUEL HERRERO SANCHEZ	ADOLFO FERNANDEZ JIMENEZ (on line)
F. JAVIER CARPIO VILLA	AGUSTIN GARCIA TRUJILLO (on line)
M ^a PILAR CARMONA BOTANA	LAURA GARCIA VILLAFAINA
IRENE CALLE IZQUIERDO	JAVIER GONZÁLEZ JIMÉNEZ
M ^a CARMEN SOSA GALVEZ (on line)	LUIS GRAU LINARES
ALBERTO ARESTIZABAL PASTOR	FRANCISCO HIPOLITO OJALVO (Voto delegado)
JORGE BONITO PIÑANA	ANTONIO LOPEZ CARPIO
MANUEL CABALGANTE GALLARDO	JESUS MARTIN QUIJADA (on line)
ANTONIO CABEZAS GÓMEZ	JAVIER MERINO PELELAEZ (on line)
JORGE CANDELA MAESTÚ	JAVIER SANCHEZ SANCHEZ
LUIS CARMONA PLA	PILAR ZAMORO TAPIA (Voto delegado)
FERNANDO CHANCLON RODRÍGUEZ	
ANTONIO FERNANDEZ DE MOLINA	
ASTIGARRAGA	

ASISTIDOS POR EL LETRADO JUAN M^a CALERO GONZALEZ

Antes de comenzar la sesión el Secretario recuerda a los asistentes el protocolo de voto por representación y de asistencia y votación telemática. Se nombra como interventor entre los presentes a D. Manuel Cabalgante Gallardo. Se informa que se han delegado dos votos, uno en la Tesorera y otro en el Decano.

Previo al comienzo de la Asamblea, el Decano agradece su presencia a todos los asistentes, tanto a los que se encuentran en la sala como a los que asisten conectados telemáticamente, explica los motivos de esta asamblea que trata de cerrar el año anterior y pasar revista al año en curso.

ORDEN DEL DÍA:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea general ordinaria de 14 de diciembre de 2017.

El Decano comenta que se envió a los colegiados el acta de la asamblea anterior. Cede la palabra a los asistentes que quieran realizar alguna pregunta, al no haber ninguna consulta se procede a votar su aprobación, con el resultado siguiente:

Acta de la asamblea general ordinaria de 14 de diciembre de 2017

Votos a favor	16
Votos en contra	0
Abstenciones	3

Y se toma el siguiente acuerdo:

"APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2017"

2º. Conocimiento y sanción de la memoria de gestión del año 2017.

El Decano, comenta que se envió a los colegiados la memoria de gestión, cede la palabra a los asistentes que quieran realizar alguna pregunta, al no haber ninguna consulta se procede a votar su aprobación, con el resultado siguiente:

Sancionar la Memoria de gestión del año 2017

Votos a favor	19
Votos en contra	0
Abstenciones	0

Y se toma el siguiente acuerdo:

"SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTION DEL AÑO 2017".

3º. Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas de ingresos y gastos del año 2017.

La Tesorera toma la palabra para comentar las diferencias entre el presupuesto aprobado del año 2017 y el cierre real del mismo. En los ingresos por visado la diferencia es del 18% y los gastos aumentaron un 4 %.

La principal diferencia en los gastos está en el capítulo de impuestos y tributos por el IVA que no se puede compensar y se conoce el resultado al final del año. Se aumentaron los gastos de publicidad para dar más visibilidad al colegio. Otro gasto que aumentó fue las atenciones sociales con la fiesta de entrega de insignias de los XXV años y que tuvo una asistencia muy numerosa. El aumento en gasto de la Junta de Gobierno se debe fundamentalmente a los desplazamientos de asistencias a plenos, visitas a las administraciones públicas y reuniones con los colegiados, lo que implica mayor actividad de la Junta de Gobierno. Por último los gastos de personal aumentaron al reincorporarse un trabajador que estaba de excedencia y una trabajadora de apoyo a la organización del congreso DOCOMOMO.

Al no realizarse ninguna consulta se procede a votar su aprobación, con el resultado siguiente:

Aprobación de las cuentas de ingresos y gastos del año 2017

Votos a favor	18
Votos en contra	0
Abstenciones	2

Y se toma el siguiente acuerdo:

"APROBAR LAS CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2017".

4º. Informe del decano.

El Decano toma la palabra para informar que se cumple un año desde que tomó posesión esta Junta de Gobierno. En este nuevo ciclo una de las prioridades de esta Junta es la difusión de la arquitectura extremeña, valorar y poner en valor nuestra arquitectura, mentalizar al colectivo de arquitectos de hacerse valer, para ello es necesario hacérselo saber a la sociedad y a las administraciones públicas, es necesaria más presencia en los medios de comunicación, en los últimos tiempos se han realizado anuncios, tribunas de opinión, etc, para poner de manifiesto la importancia de la arquitectura en la vida de las personas.

Se ha potenciado el acercamiento a los colegiados convocando las Juntas de Gobierno en Plasencia, Don Benito, Almendralejo y la próxima será en Cáceres, invitándose a los alcaldes de las localidades. Se trata de vincular un determinado tema de cada zona, Rehabilita, FICON, PGM y conocer de primera mano tanto la opinión como los problemas de los colegiados del lugar. En Cáceres el tema será las escaleras mecánicas de la calle Alzapiernas.

La página web, que inició la anterior Junta de Gobierno, se ha desarrollado, es más visual con una imagen unitaria y con más presencia de las redes sociales.

Se ha aumentado la presencia en los medios de comunicación, favoreciendo los apoyos al Tren Digno y a la Plataforma del Suroeste, con la asistencia a las manifestaciones.

Se han firmado varios convenios, algunos de los cuales ya inició su desarrollo la Junta anterior:

SUPERTRAMA, era un convenio que parecía de poca entidad y sin embargo se han presentado este año 18 propuestas.

Convenio para el Fomento de la Arquitectura con la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales para desarrollar actividades conjuntas.

Para dar mayor visibilidad a la arquitectura en Extremadura se presentaron 3 proyectos a los premios de arquitectura española de 2017 obteniendo uno de ellos un accésit.

Para la medalla del CSCAE se presentó a la Directora General de Arquitectura y le fue concedida por su labor al servicio de la Administración, poniendo en valor esa forma de hacer arquitectura.

Se organizó, juntamente con la Dirección General de Arquitectura, el encuentro de EUROPAN 14 y se coordinó con la celebración del pleno del CSCAE en marzo en Cáceres, recibiendo en el caso de EUROPAN a 150 jóvenes arquitectos que presentaban sus propuestas premiadas; en el caso del pleno del CSCAE a todos los decanos de los COAs, teniendo mucha repercusión ambos eventos, haciendo visible la calidad en la arquitectura.

X Congreso DOCOMOMO_Ibérico, iniciado durante la Junta anterior, se celebró en Badajoz en el mes de abril. Tuvo un gran éxito tanto de ponencias presentadas (más de 150, el 40% foráneas) como de asistentes, 160 asistentes, siendo un congreso de investigación. Alrededor del congreso se han organizado diversas actividades, ciclo de conferencia PreDOCOMOMO, visitas a los Pueblos de Colonización, exposiciones en el MEIAC, la sala de la Diputación de Badajoz, el COADE y en el propio congreso, proyección en la Universidad de Évora y una intervención en el Aula Hoy.

También la organización de este congreso ha ayudado a la inclusión en el registro DOCOMOMO la implantación de los Pueblos de Colonización en el territorio, 12 pueblos de colonización y hasta 8 edificios de Badajoz.

Continuando con los convenios con la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales para desarrollar actividades conjuntas entre las que se encuentra la ampliación de la Guía de Arquitectura -otros 10 años-, y además organizar jornadas sobre los nuevos decretos de accesibilidad y habitabilidad.

Convenio entre el COADE y el Ateneo de Cáceres para la cesión de espacios, en esta ocasión con más contenidos de forma que se organicen actividades conjuntas.

Convenio con el Diario Hoy para disponer de más espacios de comunicación en la prensa.

Se renueva el convenio con FIDAS para formación y consultas.

El Colegio ha participado con sugerencias a los decretos de accesibilidad y habitabilidad, así como organizando grupos de trabajos para analizar la LOTUS y consensuar las sugerencias que se han propuesto. En el caso de la Ley de Colegios Profesionales de Extremadura se ha organizado un frente común entre varios colegios, con dos asuntos oponerse a la tutela de los colegios profesionales por la administración y

evitar que los profesionales al servicio de la administración no tengan la obligatoriedad de colegiación, en este caso se agradece especialmente la labor del asesor jurídico.

Otro caballo de batalla importante de esta Junta de Gobierno ha sido el de la nueva Ley de Contrataciones del Sector Público de las Administraciones Públicas. Se organizó un grupo de trabajo para elaborar pliegos tipos tanto de concursos de ideas como de procedimientos abiertos, de forma que el cambio de paradigma de la calidad arquitectónica se refleje en ellos. Las conclusiones de estos equipos de trabajo han servido de base para que el CSCAE elabore unos pliegos tipos.

Sobre el CSCAE comenta que el nuevo presidente le ha impreso una nueva personalidad, el COADE está muy implicado en el grupo de trabajo de los pliegos de la nueva Ley de Contratos del Sector Público y coordina el grupo de la Agenda de Arquitectura. También estuvo presente el COADE en la Declaración de DAVOS, donde se establece el concepto de BAUCULTUR que implica un mensaje de calidad en la arquitectura y las ciudades. La Ley de Arquitectura, que se pretende hacer una a nivel nacional, en el caso de Extremadura están incluidos los conceptos en la Ley de Calidad de promoción y acceso a la vivienda en Extremadura, lo que evita las leyes endogámicas y es una ley social que facilita al ciudadano la calidad en la arquitectura.

Continúa su intervención mencionando los siguientes proyectos en curso:

Agenda Urbana española que marcara la pauta de las ciudades del futuro, también se mantiene una actividad frenética en diversos foros UMAR, etc.

Guía de Arquitectura, se organizara durante este año. Cualquiera podrá proponer obras para su inclusión y así hacer partícipe a la sociedad,

A raíz de la organización del Congreso DOCOMOMO, se han intensificado las relaciones con Portugal, con la Universidad de Évora y sobre todo con la Ordem dos Arquitectos, de forma que Extremadura aparezca como la vía de comunicación con Portugal.

Dentro de la política de llegar lo más lejos posible, la labor de la responsable de comunicación está siendo de gran importancia, y se están midiendo los impactos en las diversas redes sociales y en los medios de comunicación.

Para finalizar expone sus conclusiones considerando que está cambiando el panorama, por lo que se deben convertir las amenazas en oportunidades. El concepto de BAUCULTUR cambiara el panorama profesional y abrirá nuevos nichos de trabajo para los arquitectos.

El COADE participa en el proyecto de futuro de los colegios, en grupos de trabajos sobre lenguas cooficiales, creado a raíz de la perseverancia de un joven colegiado extremeño al conseguir que se tradujera un pliego.

Es necesario recuperar la ilusión y el orgullo de ser arquitecto, sobre todo para los jóvenes.

Se ha mantenido una colaboración leal pero reivindicativa con las administraciones, pero sin transigir en todo.

Continuar con el buen funcionamiento de los cursos de formación y fomentar las relaciones humanas entre los colegiados, especialmente entre jóvenes y mayores.

Se está tratando de impulsar los convenios de visado y becarios con las administraciones públicas, y se pretende fomentar la investigación con posibles convenios con INTROMAC.

Por ultimo agradece la presencia de los asistentes y da paso al punto siguiente.

5º. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Toma la palabra uno de los asistentes (Luis Grau) para formular varias cuestiones:

Considera la página web del COADE compleja de utilizar y propone que se simplifique. Protesta sobre alguna legislación por considerarla inútil. Solicita que se aclare el contenido del convenio con la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales. Comenta que echa en falta más cursos de formación técnicos, instalaciones, etc, y sobre la reforma de la Ley de colegios profesionales le gustaría conocer su contenido para ver el futuro colegio. Así mismo expresa su queja ya que el CSCAE no ha remitido a los asistentes de las jornadas del CGPJ-CSCAE que se celebró en Murcia, al cual asistió becado por el COADE. Por ultimo informa que cuando ha acudido a FIDAS por una consulta no ha obtenido respuesta.

El Decano interviene para explicar que la página web es más visual y espera que su uso sea más intuitivo; el convenio con la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales es para formación y actividades con un importe de 51.100 €, con respecto a Fidas se trata de una nueva etapa con un enfoque de más calidad y se intentara pulsar la opinión de los colegiados. La reforma de la Ley de Colegios Profesionales no es pública, por ahora se ha paralizado su tramitación, si continúa y se incorpora al portal de transparencia de la Junta de Extremadura sería pública. Con respecto al Congreso CGPJ-CSCAE comenta que consultara al Consejo.

La Tesorera interviene para informar que en la memoria de gestión del año 2017 figuran todas las actividades, cursos de formación, etc, en los que tienen cabida temas técnicos, impresión 3D, temas prácticos, de comunicación, se intenta ser selectivo con los cursos. Además a final de año siempre se pide a los colegiados que hagan llegar sus propuestas de cursos y actividades.

Un asistente (Jorge Bonito) consulta sobre las sentencias que aparecen en la memoria de gestión del año 2017, respondiendo la asesoría jurídica que son sentencias sobre falta de competencia para redactar proyectos, y en todos los casos han dado la razón al COADE. El Decano añade que se analiza cada caso con la asesoría jurídica, y en algunos casos con el CSCAE, para establecer que acciones a seguir, se han presentado varios recursos de reposición y en algunos nos han hecho caso, como el ayuntamiento de Talavera la Real, pero en otros como son la Consejería de Educación, para los profesores de física y química,

o el ayuntamiento de Cáceres con el Plan Especial y otros concursos, incluso habiendo negociado con éste que los próximos concursos los pliegos serían consensuados, no han respetado este acuerdo. El Secretario completa esta información sobre el concurso del Plan Especial informando que aunque era necesario que el director del equipo de cada candidatura fuese arquitecto, la mesa de valoración estuvo compuesta por un ingeniero de caminos, un abogado y una arqueóloga, lo que incumple la Ley de Contratos del Sector Público y además no publicarse en el perfil del contratante. Por último el asesor jurídico completa la información al comunicar que el recurso de reposición fue inadmitido por considerarlo fuera de plazo por lo que se presentó un recurso contencioso-administrativo.

Se continúa con una queja de un colegiado (Luis Grau) que ha tenido problemas en la tramitación de un CFO al paralizarlo el director de ejecución en su colegio. Solicita que se tramite de forma independiente en cada colegio profesional, respondiendo el Decano que esto no es posible ya que debemos tramitar conjuntamente.

Otra queja de los presentes (Laura García) es que no asisten los colegiados jóvenes a ninguna actividad del colegio, incluida la asamblea, el Decano está de acuerdo con esta queja y la Junta de Gobierno es consciente de ello, se está trabajando en ámbitos de encuentro para atraerles. La Tesorera interviene para comentar que no se ha sido capaz de atraer a los jóvenes a ninguna actividad. Se ha organizado entrega de medallas XXV aniversario y recepción de nuevos colegiados para convencerlos, pero no ha obtenido resultado, por lo que se debe hacer una autocrítica sobre ello. El exDecano interviene para exponer que tiene una sensación de fracaso sobre este tema de los jóvenes, anima a la Junta de Gobierno a hacer todo lo posible para atraerlos como encuestas a este grupo, etc. El Decano reseña las experiencias de otros colegios de arquitectos que tienen el mismo problema, opina que está funcionando bien la formación de una agrupación de jóvenes colegiados en el colegio de Aragón. El Secretario interviene para explicar que se está intentando organizar una bolsa de trabajo cualificada pero no es fácil con la comisión de la competencia, los jóvenes colegiados están preocupados por la supervivencia y otros asuntos quedan al margen, convenio como con Diputación de Cáceres para crear una bolsa de trabajo para jóvenes es una buena forma de ayudarles. Por parte de los asistentes se sugiere más contacto personal con los jóvenes, también se plantea que se organicen cursos gratis para los jóvenes, contestando el Decano que se han convocado becas para un curso de fotografía, el congreso DOCOMOMO no tenía un coste alto, pero muchos cursos de calidad son más caros.

Otro tema que se plantea es el intrusismo profesional, que preocupa a los colegiados, proponiendo que se negocie con la administración para que no se tramiten las licencias en caso de técnicos no competentes; desde la mesa se informa que existen canales de denuncia como es la página web, desde el COADE se trabaja con la administración para que nos faciliten los casos.

Se continúa con la propuesta de crear un foro en la página web donde debatir los colegiados, también se propone crear un grupo de whatsapp. El Decano explica que se tiene claro que en una región tan extensa como ésta es muy útil buscar fórmulas no presenciales de contacto. En este punto se debate la falta de asistencia de los colegiados a actividades de formación frente a otros profesionales.

Desde los presentes se agradece el trabajo que durante un año ha realizado la Junta de Gobierno, y considera que es importante ilusionar y atraer a los jóvenes, la propuesta de una encuesta es interesante, el Decano

explica que desde el CSCAE se está elaborando una encuesta a nivel nacional y una vez que se obtengan los resultados establecer nuevas acciones, siempre teniendo en cuenta la Ley de Protección de Datos, que es importante. Respecto a la bolsa de trabajo selectiva, los problemas con la Comisión Nacional de la Competencia, han llegado a tal punto que se está planteando solicitar amparo al defensor del pueblo.

También se demanda por los presentes que la formación sea avalada por la universidad, manifestando el Decano que se está gestionando cursos con la UNEX pero no todos los cursos tienen suficiente peso para ello.

Se debate entre los presentes como llegar a vencer el desencanto de los arquitectos, y como se puede mejorar la imagen de la profesión ante la sociedad con mayor rigor y calidad, comentando el Decano que desde el colegio se defiende la profesión y el rigor, y se intenta trasladar el mensaje de la necesidad de la arquitectura para mejorar la sociedad.

No habiendo más temas que tratar el Decano agradece la presencia de todos los asistentes, presenciales y "on line", y se da paso a la clausura de la sesión.

CLAUSURA.-

Siendo las 20.30 horas del día 19 de junio de 2018, el Decano levanta la sesión.